

CURSO 2015-2016

ANEXO

BIOLOGÍA-GEOLOGÍA DE 1º E.S.O.,
MATERIA QUE PARTICIPA EN EL
PROGRAMA “SECCIONES BILÍNGÜES
FRANCÉS-ESPAÑOL”.

I.E.S. “VEGA DEL TURIA”. TERUEL.

ÍNDICE	Pg.
1) Introducción	...2
2) Los objetivos de Biología-Geología 1º ESO.	...3
3) La contribución de la Bio-Geo 1º ESO a la adquisición de las competencias básicas.	...4 ...6
4) Organización y secuenciación de los contenidos de la materia. Contenidos generales y contenidos mínimos	..10
5) Incorporación de la educación en valores democráticos como contenido de Biología-Geología 1º ESO.	..10
6) Criterios de evaluación para este curso de la etapa. Los contenidos y criterios de evaluación mínimos exigibles para superar esta materia.	..14
7) Procedimientos e instrumentos de evaluación.	..15
8) Criterios de calificación a aplicar.	..16
9) Principios metodológicos que orientarán la práctica en esta materia.	..18
10) Materiales y recursos didácticos a utilizar. Materiales curriculares y libros de texto para uso del alumnado.	..19
11) Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para los alumnos que las precisen.	..19
12) Estrategias de animación a la lectura y de desarrollo de la expresión y comprensión oral y escrita en esta materia.	..19
13) Medidas necesarias para la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en esta materia.	..20
14) Actividades de orientación y apoyo encaminadas a la superación de las pruebas extraordinarias.	..21
15) Actividades de recuperación para los alumnos con materias no superadas de cursos anteriores y las orientaciones y apoyos para lograr dicha recuperación.	..21
16) Las actividades complementarias y extraescolares programadas por el departamento de acuerdo con el Programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro.	

1.- INTRODUCCIÓN

La Educación Secundaria Obligatoria ha de facilitar a todas las personas una alfabetización científica que haga posible la familiarización con la naturaleza, las ideas básicas de la ciencia y que ayude a la comprensión de los problemas a cuya solución puede contribuir el desarrollo tecnológico y científico, facilitando actitudes responsables dirigidas a sentar las bases de un desarrollo sostenible. Y debe incorporar en forma de conocimiento válido el resultado de la experiencia y la información sobre la naturaleza que se recibe a lo largo de la vida. En síntesis, la ciencia en esta etapa debe estar próxima al alumnado y favorecer su familiarización progresiva con la cultura científica.

De acuerdo a las instrucciones de 26 de agosto de 2015, del Secretario General Técnico de Educación, Cultura y Deporte, complementarias a las instrucciones de 10 de julio de 2015, sobre la ordenación educativa del primer curso de Educación Secundaria Obligatoria para el curso escolar 2015-16, el currículo correspondiente se desarrolla con carácter básico para el conjunto del Estado, mediante el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. En concreto, en este Real Decreto se fijan los Criterios de evaluación y los Estándares de aprendizaje evaluables de la materia para el primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria. Los contenidos que se desarrollan en la materia de Biología y Geología de 1º de Educación Secundaria Obligatoria corresponderán a los contenidos propios de la Biología y Geología incluidos en los currículos de 1º y 2º de Ciencias de la Naturaleza de la Orden de 9 mayo de 2007 del Departamento de Educación, Cultura y Deporte de Aragón, por el que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón. (BOA de 1 de junio de 2007).

El curso 1999-2000 el IES "Vega del Turia", entonces denominado I.E.S. "José Ibañez Martín", iniciaba el Programa "Secciones bilingües francés-español". En nuestro centro, en 1º E.S.O., "Ciencias Naturales" es una de las materias ofertadas en francés.

El currículo de las materias que participan en este programa -a diferencia de lo que ocurre en el programa de enseñanza bilingüe inglés-español, en el que hay unos contenidos propios para las áreas de Ciencias Sociales y de Ciencias Naturales de E.S.O. y en el que se dispone de libros de texto en inglés elaborados a tal efecto- es el mismo que el currículo del resto de alumnos que lo cursan en español.

Así pues la programación que siguen los alumnos que cursan Biología-Geología en el Programa secciones bilingües francés- español es la que el Departamento de Ciencias Naturales ha elaborado para desarrollar la materia Ciencias Naturales de 1º E.S.O.. Por ello, la

programación que a continuación presentamos reproduce la programación de referencia, añadiendo tan sólo algunas consideraciones debidas a la especificidad del Programa bilingüe.

2.- LOS OBJETIVOS DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 1º ESO.

1. Formular hipótesis relativas a diferentes fenómenos naturales (origen de la contaminación atmosférica, movimiento de los astros, formación de las rocas, etc.) aportando observaciones y realizando experiencias que puedan confirmarlas.

2. Integrar la información procedente de diferentes fuentes (impresa, audiovisual, Internet) comprobando su coherencia.

3. Expresar correctamente, mediante la utilización de la terminología adecuada, las características y propiedades de los materiales, las rocas, los minerales y los seres vivos.

4. Conocer las características más importantes de los principales grupos de seres vivos y clasificar un organismo en la categoría correspondiente.

5. Realizar de forma sencilla trabajos escritos y orales sobre determinados temas científicos.

6. Interpretar y construir tablas de datos con información cualitativa y cuantitativa.

7. Analizar tablas, gráficas, textos relacionados con los temas tratados.

8. Explicar algunos efectos de la Luna sobre la Tierra, el ciclo hidrológico, la dinámica atmosférica, etc. aplicando propiedades, principios y leyes fundamentales.

9. Utilizar los aparatos y unidades adecuadas para tomar medidas en diferentes situaciones.

10. Conocer las propiedades más relevantes del aire y del agua.

11. Reconocer la estructura general del Universo, del Sistema Solar y de la Tierra y de los principales fenómenos relacionados con los movimientos e interacciones de los astros.

12. Interpretar, desde el punto de vista científico, los principales fenómenos atmosféricos

13. Interpretar la información de los mapas meteorológicos sencillos.

14. Diferenciar los niveles de organización de los seres vivos e identificar la célula como la unidad estructural de todos los seres vivos.

15. Relacionar algunos procesos naturales de la atmósfera, la hidrosfera, la litosfera y la biosfera con la alteración y la conservación del medio ambiente empleando ejemplos del medio natural de Aragón.

16. Participar activamente en tareas que se organizan en grupo respetando las ideas diferentes de las propias.

17. Relacionar la salud humana con la necesidad de evitar la contaminación del medio ambiente.

18. Reconocer la incidencia de la contaminación del agua y del aire sobre el medio natural.

19. Reconocer la aportación de las nuevas teorías (origen del Universo, Tectónica de Placas, Teoría celular, etc.) a la comprensión del entorno natural y la mejora de nuestra calidad de vida.

20. Interpretar los contenidos de corte científico (la adaptación de los seres vivos, el clima, la medicina, el empleo de los minerales y de las rocas, etc.) aplicando los conocimientos de otras disciplinas.

21. Apreciar la gran diversidad de seres vivos y comprender la necesidad de establecer mecanismos para preservar la estabilidad del hábitat natural de las especies de Aragón.

22. Ser conscientes de que el aprendizaje del francés no sólo tiene una finalidad comunicativa, sino que también puede utilizarse con un objetivo instrumental y escolar para el aprendizaje de otras materias.

23. Mejorar sustancialmente el aprendizaje del francés mediante la comprensión y expresión oral y escrita de temas científicos.

24. Fomentar la capacidad de observación y análisis de documentos en lengua francesa.

25. Enriquecimiento del vocabulario específico del área de Ciencias de la Naturaleza en Francés.

26. Responder de una forma adaptada a la diversificación lingüística y cultural de Europa, la cooperación entre Estados, la movilidad profesional, la participación en los programas educativos europeos y la intensificación de los intercambios escolares y universitarios.

3) LA CONTRIBUCIÓN DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 1º ESO A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

ELEMENTOS DEL CURRÍCULO DE BIO-GEO DE 1º ESO (PROGRAMA BILINGÜE FRANCÉS)	CONTRIBUCIÓN A LAS CCBB
<ul style="list-style-type: none"> - Explicar oralmente o por escrito las etapas sucesivas de un experimento. - Argumentar las afirmaciones de carácter científico y técnico. - Utilizar un léxico preciso en la expresión de los fenómenos naturales. - Transmitir, sobre la naturaleza, ideas oralmente y por escrito. - Iniciarse, a través del aprendizaje de FLE (Francés Lengua Extranjera), en la comunicación oral y escrita en una segunda lengua extranjera (escuchar, hablar, leer, escribir). 	<p>1. Competencia en comunicación Lingüística. (CCLI)</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Cuantificar fenómenos naturales utilizando un lenguaje matemático. - Analizar las causas y las consecuencias de un proceso natural. - Utilizar herramientas matemáticas para describir un fenómeno del medio físico. - Resolver problemas científicos aplicando estrategias matemáticas. 	<p>2. Competencia matemática. (CMAT)</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer los estados y las propiedades de la materia y diferenciar entre sustancias puras y mezclas. - Trabajar con las principales unidades de las magnitudes más usuales. - Analizar la Tierra y la Luna como astros del Sistema Solar con sus movimientos y estructura. 	<p>3. Competencia en el conocimiento e interacción con el medio físico. (CIMF)</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer la estructura de la atmósfera, su funcionamiento y los impactos antrópicos que sufre. - Comprender el ciclo del agua y sus alteraciones derivadas de la actividad humana. - Identificar algunos de los minerales y rocas más frecuentes en la corteza terrestre. - Reconocer la organización de los seres vivos. - Clasificar organismos en el reino correspondiente. - Diferenciar estructuras en los vegetales. - Reconocer los principales tipos de animales invertebrados y vertebrados. 	
<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar esquemas y mapas conceptuales para organizar la información relativa a un tema. - Redactar memorias en las que se interrelacionen los lenguajes natural, gráfico y estadístico. - Utilizar diferentes programas informáticos para presentar información textual o gráfica. - Acceder a recursos educativos en Internet. 	<p>4. Tratamiento de la información y competencia digital. (TICD)</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Tomar decisiones analizando la situación de forma crítica. - Contribuir a la alfabetización científica para valorar adecuadamente las investigaciones recientes. - Comprender la evolución de la sociedad bajo el prisma de los avances científicos. - Consolidar actitudes de tolerancia y respeto hacia otras culturas así como reforzar el espíritu de ciudadanía europea. 	<p>5. Competencia social y ciudadana. (CSYC)</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Adquirir, a través del programa Secciones bilingües francés-español, una visión más amplia del entorno cultural y lingüístico al que se pertenece, valorando la contribución de su aprendizaje al desarrollo personal y a la relación con hablantes de otras lenguas y evitando cualquier tipo de discriminación y de estereotipos lingüísticos y culturales. 	<p>6. Competencia cultural y artística. (CCYA)</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Integrar los nuevos conocimientos a la estructura de conocimiento personal. - Adquirir las destrezas creativas ligadas al trabajo científico. - Buscar una coherencia global de los conocimientos científicos. - Analizar las causas y las consecuencias de un proceso natural. 	<p>7. Competencia para aprender a aprender. (CPAA)</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar la capacidad de análisis para iniciar y llevar a cabo proyectos de tipo experimental. - Proponer hipótesis y analizar su coherencia con las observaciones realizadas. - Potenciar el espíritu crítico frente a informaciones de cualquier índole. 	<p>8. Autonomía e iniciativa personal. (CAIP)</p>

- Participar en la construcción de soluciones frente a problemas que se planteen en el aula o en el medio natural.	
--	--

4.- ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA MATERIA: CONTENIDOS GENERALES Y CONTENIDOS MÍNIMOS

a) Contenidos generales / Contenidos mínimos

Ud.1. La materia y los materiales

- Concepto de materia y propiedades generales.

- Introducción a la naturaleza corpuscular de la materia.

- Estados en los que se presenta la materia y sus características.

- Cambios de estado.

- Determinación del punto de ebullición de un líquido.

- Diferencias entre evaporación y vaporización.

- Reconocimiento de situaciones y realización de experiencias sencillas en las que se manifiesten las propiedades más importantes de sólidos, líquidos y gases. Interpretación en el marco de la naturaleza corpuscular de la materia.

- Identificación de mezclas y de sustancias puras.

- Identificación de mezclas homogéneas y heterogéneas. Disoluciones.

- Separación de las sustancias que constituyen una mezcla por decantación, evaporación y filtración.

- Ejemplos de materiales de interés y su utilización en la vida cotidiana en relación con sus propiedades.

- Elaborar y realizar informes, resúmenes, esquemas, dibujos, etc., cuidando la claridad y el orden.

Ud. 2. La materia: volumen, masa y densidad

- Magnitud y unidad.

- Instrumentos de medida.

- Unidades de masa, longitud y superficie.

- Unidades de volumen y capacidad.

- La densidad, concepto, unidades y cálculo e una densidad según sus características.

- Expresar de forma escrita y oral los resultados obtenidos en una investigación sencilla y los nuevos conocimientos adquiridos sobre el tema, utilizando para ello la terminología correcta y cuidando el orden y la claridad en la exposición.

- Valoración del orden y la limpieza del lugar de trabajo y del material.

Ud.3. El Universo y el Sistema Solar

- Evolución histórica de las concepciones sobre el lugar de la Tierra en el Universo: el paso del geocentrismo al heliocentrismo como primera y gran revolución científica.

- Observación del cielo diurno y nocturno.
- **Conocer los planetas del Sistema Solar.**
- Análisis de textos científicos sencillos
- Diseñar, planificar y realizar una investigación sencilla.
- Valoración del orden y la limpieza y la claridad en los trabajos presentados.
- **Conocer la relación entre el desarrollo de la tecnología y de la ciencia.**

Ud.4. La Tierra y la Luna

- **La Tierra como planeta. Movimientos de rotación y traslación.**
- Introducción a la estructura interna de la Tierra.
- Características de la superficie lunar.
- **Las fases lunares.**
- **Los fenómenos naturales relacionados con el movimiento de los astros: estaciones, día y noche, eclipses y mareas.**
- Elaboración de resúmenes, esquemas y actividades para la mejor asimilación de los conocimientos adquiridos.
- Valoración de los esfuerzos, humanos y tecnológicos, que se realizan para conocer cada vez mejor la Tierra y el Universo.
- Reconocimiento de la utilidad de los modelos, las maquetas y las representaciones gráficas en las explicaciones de fenómenos astronómicos.

Ud.5. La atmósfera

- **Composición y propiedades de la atmósfera.**
- **Las capas de la atmósfera.**
- **Variables que condicionan el tiempo atmosférico y los fenómenos atmosféricos.**
- Los instrumentos meteorológicos.
- **Distinción entre tiempo y clima.**
- Análisis de textos científicos y mapas meteorológicos sencillos.
- **Valoración del papel protector de la atmósfera, de la importancia del aire para los seres vivos y para la salud humana y de la necesidad de contribuir a su cuidado.**

Ud.6. La hidrosfera

- La importancia del agua.
- Estudio de las propiedades del agua.
- **El agua en la Tierra en sus formas líquida, sólida y gaseosa.**
- **El ciclo del agua en la Tierra y su relación con el Sol como fuente de energía.**
- **Reservas de agua dulce en la Tierra: importancia de su conservación.**
- Ríos, glaciares y lagos de Aragón. Importancia de la toma de decisiones personales y colectivas para su conservación.
- **La contaminación, depuración y cuidado del agua.**

- Agua y salud.

- Análisis del consumo de agua diario en una casa y elaboración de propuestas para reducirlo. Valoración de la necesidad de no contaminar las aguas naturales y adquisición de hábitos que permitan conservarlas.
- Solidaridad con el problema que supone la falta de agua en muchas zonas, siendo responsables en su consumo y percibiendo que es un bien escaso y que se paga.

Ud.7. La corteza terrestre.

- **Diferenciar entre mineral y roca: características que permiten identificarlos.**
- Importancia y utilidad de los distintos grupos de minerales y de rocas.
- **Observación y descripción de las rocas y minerales más frecuentes en la Tierra, en España y en Aragón.**
- Utilización de claves dicotómicas sencillas para clasificar minerales y rocas.
- Explotación de minerales y rocas.
- Realización de esquemas y resúmenes de la información contenida en el tema.
- **Apreciación de la importancia y utilidad de los minerales y las rocas para actividades humanas como la construcción.**

Ud.8. La Tierra, un planeta vivo.

- **Factores que hacen posible la vida en la Tierra.**
- La composición química de los seres vivos.
- La unidad de los seres vivos: características generales.
- Las funciones vitales: visión de conjunto.
- El descubrimiento de la célula.
- **Teoría celular: la célula, unidad básica de la vida.**
- **Estructura de la célula: partes más importantes.**
- **El microscopio óptico**

Ud.9. La diversidad de los seres vivos.

- Introducción a la taxonomía. Clasificación de los seres vivos.
- **Los cinco reinos: moneras, protoctistas, hongos, plantas, animales.**
- **Estudio descriptivo de los principales grupos de seres vivos**
- **Seres vivos más sencillos: virus, bacterias, hongos, protozoos, algas.**
- **Implicaciones de los microorganismos en la salud, la industria y el medio ambiente.**
- Realización de dibujos representativos de la estructura de los seres vivos estudiados en el tema.
- Elaboración de informes, orales o escritos, obtenidos en la consulta bibliográfica o en las observaciones realizadas, utilizando la terminología adecuada.

Ud.10. El reino vegetal

- **Modelos de organización vegetal: descripción de los grupos más importantes.**
- Observación y descripción de plantas del entorno inmediato.
- Utilización de claves dicotómicas sencillas para la identificación de las plantas a partir de dibujos, fotografías o ejemplares reales.
- Comparación de los diversos grupos de vegetales atendiendo a características morfológicas y fisiológicas determinadas.
- **Reconocimiento del valor ecológico y económico que poseen los vegetales.**
- Fomentar actitudes de respeto con las plantas y utilización de criterios correctos para la adecuada recolección de muestras vegetales.

Ud.11. El reino animal: invertebrados.

- **Modelos de organización animal: descripción de los grupos más importantes de invertebrados.**
- Identificación y descripción de invertebrados dentro de los grupos taxonómicos estudiados, mediante la observación de ejemplares representativos, tablas de clasificación, cuadros comparativos, fotografías y/o dibujos.
- **Confección de esquemas y resúmenes destacando las características morfológicas y fisiológicas de los grupos de animales tratados.**
- Búsqueda de información sobre el modo de vida e interés biológico de algunos invertebrados.

Ud.12. El reino animal: vertebrados.

- **Modelos de organización animal: descripción de los grupos más importantes de vertebrados.**
- Identificación y descripción de vertebrados dentro de los grupos taxonómicos estudiados, mediante la observación de ejemplares representativos, tablas de clasificación, cuadros comparativos, fotografías y/o dibujos.
- **Confección de esquemas y resúmenes destacando las características morfológicas y fisiológicas de los grupos de animales tratados.**
- Elaboración de informes, orales o escritos, obtenidos en la consulta bibliográfica o en las observaciones realizadas, utilizando la terminología adecuada.

b) Distribución temporal de los contenidos

La distribución temporal propuesta está en relación con el libro de texto del alumno. Es la siguiente:

1^{er} trimestre

Ud.1.- La materia y los materiales

Ud. 2.- La materia: volumen, masa y densidad

Ud.3.- El Universo y el Sistema Solar

Ud.4.- La Tierra y la Luna

2º trimestre

Ud.5.- La atmósfera

Ud.6.- La hidrosfera

Ud.7.- La corteza terrestre.

Ud.8.- La Tierra, un planeta vivo

3º trimestre

Ud.9.- Diversidad de los seres vivos.

Ud.10.- El reino vegetal

Ud.11.- El reino animal: los invertebrados.

Ud.12.- El reino animal: los vertebrados.

5.- INCORPORACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN VALORES DEMOCRÁTICOS COMO CONTENIDO DE LA MATERIA BILOGÍA Y GEOLOGÍA DE 1º ESO.

Desde la asignatura de Biología y Geología de 1º ESO se pueden trabajar principalmente los temas transversales de la educación ambiental, la educación para la salud, la educación sexual y la educación del consumidor.

- Las temáticas más relacionadas con la educación ambiental serían: los desastres naturales, los recursos naturales geológicos, la estructura de la Tierra en la superficie, las acciones humanas causantes de impactos en los ecosistemas, biodiversidad y recursos naturales, etc. Se trabajan de forma en todas las unidades a partir de la número 5.

- La educación para la salud, se aborda en las unidades 5, 6 y 7 en temas tales como el agua y la salud, contaminación y salud, etc.

- La educación sexual se puede abordar en los temas de estudio de los reinos animal y vegetal, en tanto que se habla de diversas formas de reproducción y relación, haciendo ver a los alumnos la variedad de formas posibles que se encuentran en la naturaleza.

- La educación del consumidor se trata puntualmente en la unidad del agua, trabajando diversas medidas que pueden utilizar ellos, como consumidores de agua, para reducir su consumo, y en el tema de la biodiversidad; medidas que pueden adoptar ellos como consumidores para evitar la pérdida de biodiversidad.

6.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA ESTE CURSO DE LA ETAPA. LOS CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS EXIGIBLES PARA SUPERAR ESTA MATERIA.

Criterio de evaluación normativo / Indicador criterio mínimo	CCBB
1. Interpretar algunos fenómenos naturales mediante la elaboración de modelos sencillos y representaciones a escala del Sistema Solar y de los movimientos relativos entre la Luna, la Tierra y el Sol.	CIMF CCYA CAIP

1.1 Justifica razonadamente algunos fenómenos naturales, como la duración de los años, el día y la noche, los eclipses, las fases de la Luna, las mareas o las estaciones, a través de la interpretación de los movimientos relativos de la Tierra en el Sistema Solar.	CIMF CCYA CAIP
1.2 Interpreta modelos gráficos sencillos (como el planetario o las representaciones esquemáticas a escala) que expliquen los fenómenos como la duración de los años, el día y la noche, los eclipses, las fases de la Luna, las mareas o las estaciones.	CIMF CCYA CAIP
2. Establecer procedimientos para describir las propiedades de materiales que nos rodean, tales como la masa, el volumen, los estados en los que se presentan y sus cambios.	CIMF CAIP
2.1 Interpreta cualitativa y cuantitativamente algunas propiedades de la materia utilizando experiencias sencillas como la medida de masas, volúmenes y temperaturas, utilizando los aparatos adecuados.	CIMF CAIP
2.2 Determina puntos de ebullición de líquidos y densidades de sólidos y de líquidos que permitan investigar sus características e identificar los cambios de estado que experimenta.	CIMF CAIP
2.3 Maneja el instrumental científico e interpreta y representa los datos obtenidos utilizando experiencias sencillas que le permitan comprender que tienen masa, ocupan volumen, se comprimen, se dilatan y se difunden.	CIMF CAIP
3. Diferenciar entre mezclas y sustancias mediante las propiedades características de estas últimas, así como aplicar algunas técnicas de separación.	CIMF CAIP
3.1 Diferencia las mezclas de las sustancias puras por la posibilidad de separar aquéllas por procesos físicos utilizando las propiedades que diferencian a cada sustancia de las demás.	CIMF CAIP
3.2 Realiza experimentalmente procesos como la filtración, la decantación y la evaporación.	CIMF CAIP
4. Relacionar las propiedades de los materiales con el uso que se hace de ellos.	CIMF CAIP
4.1 Relaciona el uso de los materiales para la vida cotidiana en la construcción de objetos, aparatos o máquinas, etc., con sus propiedades (vidrio para cristales, aluminio para perfiles de ventanas, arena para papel de lija, etc.).	CIMF CAIP
5. Conocer la existencia de la atmósfera y las propiedades del aire, llegar a interpretar cualitativamente fenómenos atmosféricos y valorar la importancia del papel protector de la atmósfera para los seres vivos, considerando las repercusiones de la actividad humana en la misma.	CIMF CAIP
5.1 Obtiene y analiza datos de distintas variables meteorológicas utilizando instrumentos de medición que le permitan familiarizarse con estos conceptos hasta llegar a interpretar algunos fenómenos meteorológicos sencillos.	CIMF CAIP
5.2 Conoce los graves problemas actuales de contaminación ambiental y sus repercusiones.	CIMF
5.3 Tiene una actitud positiva frente a la necesidad de contribuir a la solución de los graves problemas actuales de contaminación.	CIMF CAIP

6. Explicar, a partir del conocimiento de las propiedades del agua, el ciclo del agua en la naturaleza y su importancia para los seres vivos, considerando las repercusiones de las actividades humanas en relación con su utilización.	CIMF CCYA CAIP
6.1 Interpreta y elabora esquemas sobre el ciclo del agua.	CIMF CCYA
6.2 Valora la importancia del agua teniendo en cuenta los problemas que las actividades humanas han generado en cuanto a la gestión de los recursos de agua dulce y a su contaminación.	CIMF CAIP
6.3 Tiene una actitud positiva frente a la necesidad de una gestión sostenible del agua, siendo sensible a las actuaciones personales que potencien la reducción en el consumo y su reutilización.	CIMF CAIP
7. Conocer los minerales y las rocas más frecuentes, en especial los que se encuentran en el entorno próximo, utilizando claves sencillas, además de conocer sus usos más habituales.	CIMF
7.1 Distingue los diferentes tipos de rocas (magnéticas, sedimentarias y metamórficas), así como los grupos de minerales más comunes, distinguiendo sus propiedades características, tanto físicas como químicas.	CIMF
7.2 Conoce los tipos de rocas que se encuentran en el territorio aragonés y los usos y aplicaciones más frecuentes de los minerales y rocas de Aragón.	CIMF
8. Relacionar las características de la Tierra con el origen de la vida.	CIMF
8.1 Conoce las características de luz, temperatura y composición peculiares de este planeta.	CIMF
9. Analizar las características distintivas de los seres vivos, en el contexto de la naturaleza en general y de los seres inertes en particular.	CIMF
9.1 Distingue las características y funciones que hacen que los seres vivientes sean únicos en relación con el resto de la naturaleza.	CIMF
10. Reconocer que los seres vivos están constituidos por células y que éstas son las unidades elementales morfológicas, fisiológicas y genéticas de dichos seres.	CIMF CCYA CAIP
10.1 Comprende que los seres vivos están formados por pequeñas porciones organizadas de materia, que son la base de su morfología, de su funcionamiento y de su propio origen.	CIMF
10.2 Utiliza de forma autónoma el microscopio para visualizar las células y, posteriormente, representa esquemáticamente sus partes fundamentales.	CIMF CCYA CAIP
11. Explicar, a partir de la teoría celular, las características y funciones comunes a todos los seres vivos.	CIMF
11.1 Comprende que la célula representa la unidad elemental de la vida y que este hecho explica las numerosas características y funciones que todos los seres vivos tenemos en común.	CIMF
12. Conocer los criterios que sirven para clasificar a los seres vivos e identificar los principales modelos taxonómicos de animales y plantas más comunes.	CIMF
12.1 Indica los rasgos internos y externos más relevantes que explican la pertenencia de un animal o una planta a un modelo de organización determinado.	CIMF

12.2 Distingue las diferentes formas en que los seres vivos realizan las funciones vitales.	CIMF
13. Identificar y reconocer las peculiaridades de los grupos más importantes de organismos, utilizando claves dicotómicas u otros medios de identificación.	CIMF CCYA CAIP
13.1 Reconoce y describe las características de estructura, organización y función de los seres vivos a partir de muestras, fotografías, dibujos u otros medios.	CIMF CCYA CAIP
13.2 Distingue los rasgos más relevantes de un ser vivo que explican su pertenencia a un grupo taxonómico determinado.	CIMF CCYA CAIP
13.3 Tiene las bases y criterios que permiten clasificar los seres vivos utilizando claves sencillas y diversas técnicas de observación.	CIMF CCYA CAIP
14. Reconocer, de acuerdo con sus características y su relación con el ser humano, a los seres vivos de organización más sencilla.	CIMF CSYC
14.1 Diferencia los principales grupos de organización más simple (virus, bacterias, protozoos, algas, hongos).	CIMF CSYC
14.2 Valora las implicaciones positivas o negativas de los microorganismos en la salud, la industria y el medio ambiente.	CIMF CSYC
15. Conocer el valor biológico y medioambiental de la biodiversidad y relacionarlo con la estabilidad de la biosfera a largo plazo.	CIMF CSYC CAIP
15.1 Conoce y valora el concepto de biodiversidad como algo que, más allá de la simple riqueza biológica, es un factor de estabilidad de los ecosistemas y del medio ambiente en general que asegura nuestra propia supervivencia.	CIMF CSYC
15.2 Relaciona algunas acciones concretas realizadas por los seres humanos con sus consecuencias ambientales.	CIMF CSYC CAIP
15.3 Aporta pautas individuales o colectivas de actuación para resolver los problemas que se presentan.	CIMF CSYC CAIP
16. Analizar e identificar las principales formas de vida en el pasado de la Tierra, así como valorar su importancia biológica y geológica.	CIMF
16.1 Observa, describe e identifica los principales grupos fósiles, relacionándolos con los más notables acontecimientos y períodos de la historia terrestre.	CIMF
16.2 Identifica la Tierra actual y sus seres vivos como el resultado de una larga y compleja historia.	CIMF
17. Conocer la biodiversidad de la Comunidad autónoma de Aragón y sus rasgos característicos, así como las especies más comunes, relacionando su presencia y abundancia con las características y factores del medio natural.	CIMF CSYC CPAA
17.1 Identifica las especies animales y vegetales más habituales en las diferentes zonas de la Comunidad autónoma de Aragón.	CIMF CSYC CPAA
17.2 Posee un conocimiento suficiente de las zonas de Aragón que constituyen el entorno más cercano o los espacios protegidos.	CIMF CSYC CPAA
17.3 Reconoce la importancia del mantenimiento de la biodiversidad en su territorio, así como las medidas de protección que se adoptan para ello.	CIMF CSYC
18. Reconocer el propósito y la idea general en documentos orales y escritos en francés de ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumno y del ámbito académico;	CCLI CAIP

captar la idea global de informaciones en francés oídas en radio o en TV y seguir instrucciones en francés poco complejas para realizar tareas de aprendizaje.	
18.1 Reconoce el tema y las ideas o hechos principales de un documento en francés (ámbito académico, de la vida cotidiana y de los medios de comunicación)	CCLI CAIP
18.2 Es capaz de seguir correctamente unas determinadas instrucciones encaminadas a la ejecución y resolución de una tarea escolar.	CCLI CAIP

7.- LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación de aprendizajes se puede definir de una forma global como: «una valoración de los aprendizajes de los alumnos, de la actuación del profesorado y del proceso de enseñanza-aprendizaje, a partir de la información recogida a tal efecto». Por tanto, se ha de entender como un proceso continuo de recogida de información y de análisis que nos permita conocer qué aprendizaje se está consiguiendo, qué variables influyen en dicho aprendizaje y cuáles son los obstáculos y dificultades que afectan negativamente al aprendizaje.

Los objetivos principales de la evaluación son:

- Conocer la situación de partida de los miembros del grupo de alumnos, que se consigue gracias a la evaluación inicial, que permite una atención más individualizada a los alumnos, y cercana a la realidad en que se mueven.

- Facilitar la adecuación de la actividad educativa a las necesidades detectadas mediante la evaluación inicial.

- Detectar, de forma continuada en el tiempo, las dificultades que surgen en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello, se realiza de forma habitual una evaluación formativa, que permite observar sistemáticamente los progresos y dificultades del alumno y del grupo a lo largo de todo el proceso, para poder tomar así las decisiones oportunas por parte del profesor para adecuar su actividad en función de los resultados obtenidos y reorientar, si fuera necesario, algunos elementos de la programación.

- Conocer y valorar los resultados obtenidos al final del periodo de enseñanza-aprendizaje. Este objetivo lo conseguimos gracias a la evaluación sumativa, que se lleva a cabo al realizar cada fase para determinar el grado o nivel del alumno con respecto a los objetivos (capacidades) y contenidos trabajados en clase.

- Replantear nuestra actuación, en función de la información recogida y de su valoración, para potenciar aspectos positivos y corregir los negativos.

La evaluación ha de venir marcada en los tres momentos:

- Al inicio del proceso, para obtener información sobre la situación de cada alumno, y para detectar la presencia de errores conceptuales que actúen como obstáculos para el aprendizaje posterior; por eso se habla de evaluación inicial.

- Durante todo el proceso que dure la acción educativa, ya sea una unidad didáctica, un periodo de evaluación trimestral o un curso completo. Esta evaluación llamada formativa o procesal, tiene un carácter regulador, de orientación y autocorrectora, al proporcionar información sobre los elementos que influyen en el proceso, fundamentalmente, alumnos, profesor y auxiliares didácticos.

- Al finalizar el periodo determinado como objeto de evaluación (tiempo dedicado a una unidad didáctica, trimestre o curso escolar); se suele denominar evaluación sumativa, y proporciona información sobre el grado de consecución de los objetivos propuestos, referidos a cada alumno y al proceso formativo.

Los instrumentos de evaluación se definen como: todos aquellos documentos o registros utilizados por el profesorado para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno. Los instrumentos que se van a emplear en esta programación van a ser: observación de su actitud, comportamiento, interés por la asignatura y trabajo diario, para ello realizarán un cuaderno de clase, monografías, murales y esquemas de diversos temas, individuales y en grupo, preguntas y pruebas orales y escritas

8.- LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN A APLICAR

Al calificar cada evaluación, se tendrá en cuenta las notas obtenidas diariamente (cuaderno de actividades, cuestiones, actitudes,...) y las notas del examen o exámenes de evaluación.

En las pruebas escritas se valorará la ortografía en castellano, descontando 0,10 puntos por error ortográfico cometido (no se penalizará el primero).

La actitud del alumno, su respeto a las normas de convivencia y su identificación con los valores de tolerancia, responsabilidad y compromiso con el aprendizaje son especialmente imprescindibles en una asignatura como ésta que desarrolla sus contenidos en una lengua extranjera.

La manifestación por parte del alumno de actitudes y valores inadecuados que sean negativos para su aprendizaje y perjudiquen el de sus compañeros tendrá una repercusión negativa en la calificación. En actividades escolares de distinta tipología como ejercicios de comprensión oral –las escuchas precisan de silencio-, producción oral – el alumno merece el

respeto de sus compañeros- , actividades de laboratorio – el alumno debe ser responsable del material- o en actividades y visitas extraescolares – el respeto a los guías, actores y personal en general que en esas circunstancias colabora con el instituto- el respeto a las normas de convivencia es imprescindible para el buen desarrollo de ese tipo de actividades.

Un 20% de la calificación del alumno valorará estas circunstancias. Ese 20 % también incluirá el cuaderno de clase. A lo largo del curso, los alumnos recibirán fotocopias -la mayor parte de ellas en tamaño cuartilla- que deberán pegar sobre hojas ya perforadas. El cuaderno de clase más adecuado es el de hojas de 4 anillas. En cada hoja del cuaderno deberá indicarse la fecha en que se trato en clase ese contenido. El cuaderno deberá estar ordenado cronológicamente, bien presentado y con todos los ejercicios completados. Todos los textos se acompañaran de una relación de palabras que hayan sido aprendidas de nuevo, incluyendo el significado de cada palabra y un ejemplo de uso que el alumno podrá encontrar en cualquier diccionario.

El cuaderno también servirá a modo de diario de clase. Será un registro en el que quede una referencia de lo tratado en cada clase. Queda expresamente prohibido amontonar fotocopias sin orden.

Así pues, las pruebas escritas abiertas, indicadas arriba, se valorarán con un 80% del total de la nota y el 20% restante tendrá en cuenta la actitud, la preparación de tareas encomendadas, el orden en los apuntes personales y la participación tanto en clase como en las actividades complementarias, signos todos ellos de la exigida madurez del alumno.

A la hora de determinar la nota de cada evaluación –que a la fuerza prescinde de los decimales–, se redondeará al siguiente número entero a partir de 7 décimas. La calificación final se obtendrá a partir de la media de las diversas pruebas que conforman los contenidos.

La calificación relativa a contenidos en lengua francesa no superará el 40 % de la calificación total.

Aquellos alumnos que tengan suspendida una evaluación, podrán realizar una recuperación de la misma una vez entregadas las notas.

La prueba extraordinaria, para aquellos alumnos que no hayan superado la Evaluación Final ordinaria, versará sobre aspectos básicos del currículo que los alumnos no hubieran superado y que figuran en esta programación.

9.- LOS PRINCIPIOS METODOLÓGICOS QUE ORIENTARÁN LA PRÁCTICA EN ESTA MATERIA.

Los alumnos han de conocer y utilizar algunos métodos habituales en la actividad científica desarrollada en el proceso de investigación, y los profesores, tanto en los planteamientos teóricos como en las actividades prácticas, deberán reforzar los aspectos del método científico correspondientes a cada contenido. La metodología deberá, por tanto, basarse en un correcto desarrollo de los contenidos, lo que precisa generar escenarios atractivos y motivadores que sitúen al alumno en cada uno de ellos. También requiere incluir diferentes situaciones puntuales de especial trascendencia científica, así como el perfil científico de los principales personajes que propiciaron la evolución y desarrollo de la Ciencia.

La realización de actividades prácticas, adaptadas a cada nivel de enseñanza de la etapa, pondrá al alumno frente al desarrollo real del método científico, le proporcionará métodos de trabajo en equipo, le ayudará a enfrentarse con la problemática del quehacer científico y le motivará para el estudio.

Esta metodología también incluye lecturas divulgativas y científicas, debates y trabajos, utilización de las TIC, en donde se fomenta la actitud crítica y la implicación del alumnado en temas medioambientales.

Para llevar a cabo esta metodología se utilizarán las siguientes premisas:

- Planteamiento de interrogantes, para que los alumnos jueguen un papel activo en su proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Reforzar los distintos aspectos del método científico.
- Realización de una amplia gama de tareas, como: esquemas, seleccionar información, realizar dibujos, presentaciones, prácticas, salidas al entorno inmediato...
- Incluir temas de actualidad o del entorno inmediato.
- Utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Se desarrollarán estrategias de animación a la lectura y de desarrollo de la expresión y comprensión oral y escrita mediante comentarios de textos de actualidad científica, artículos de revistas y periódicos. Con respecto a este punto, se hará mediante textos en francés muy sencillos con un nivel de dificultad lingüística dirigido a debutantes, o a nivel A1, en terminología del Marco común europeo de referencia para las lenguas, para el grupo de alumnos que ya han seguido estudios de lengua francesa en la enseñanza primaria.

En clase se explicarán términos, expresiones y giros lingüísticos así como conectores recurrentes y se practicarán estrategias de comprensión. Siempre que sea necesario para la comprensión de la asignatura, una parte del curso podrá efectuarse en L1. Como tarea para casa se pide leer lo máximo en francés y se recomienda grabarse al hacer los resúmenes.

Para el desarrollo de las competencias lingüísticas se realizarán actividades de la siguiente tipología:

- Expresión Oral: monólogos y exposiciones breves delante del grupo de clase.
- Expresión Escrita.: toma de apuntes en forma de palabras-clave; resumen de una breve descripción, de un fenómeno visto, o de un objeto de estudio; justificación de un resultado.
- Comprensión Oral: seguir una exposición; comprensión de mensajes audio o TV.
- Comprensión Escrita: búsqueda de una información concreta en un texto; lectura y comprensión de instrucciones.
- Competencia intercultural: discusión, debate con los compañeros, intercambio de información, respeto del turno de palabra.
- La corrección para la L2 se hará intentando no interrumpir la palabra. En especial se valora el riesgo que asume el alumno al expresarse en la lengua objeto de estudio. Por ello se le anima y se toleran los errores de detalle.

10.- LOS MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS A UTILIZAR. LOS MATERIALES CURRICULARES Y LIBROS DE TEXTO PARA USO DEL ALUMNADO.

- El libro de texto recomendado por este departamento es: Ciencias de la Naturaleza, Proyecto Natura, 1º E.S.O.; Ed. Vicens Vives -2.007-, M.Á. Fdez. Esteban y col.”

- Medios de comunicación escrita: libros de consulta y artículos científicos, entre otros, carpeta de recursos de la editorial Vicens Vives y de la editorial Oxford, la revistas “Eureka” y prensa escrita o digital.

- Medios informáticos: páginas web, mini-portátiles proyectar presentaciones por el cañón, animaciones breves, DVD temáticos,...

A continuación se citan algunas páginas web de interesante consulta en el aula:

· www.vicensvives.es/zonaweb (con múltiples opciones de animaciones, fotografías, actividades para los alumnos, etc.)

· www.iesaguilarycano.com/dpto/fyq/mat/mat6.htm (con diversas animaciones y actividades acerca de la materia, muy buena para las unidades 1 y 2)

-Concurso.cnice.mec.es/cnice2005/93_iniciacion_interactiva_materia/curso/materiales/indic e.htm (con diversas animaciones y actividades acerca de la materia, muy buena para las unidades 1 y 2)

- Material de laboratorio y de campo: rocas, minerales, probetas ...

11.- LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y LAS ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LOS ALUMNOS QUE LAS PRECISEN.

La atención a la diversidad dentro de la materia de Biología y Geología se aborda desde la perspectiva de plantear actividades diferenciadas y distintas metodologías que tengan cabida dentro de la diversidad de marcos de interés y motivación que se pueda dar en el alumnado.

Además de esto, se distinguen contenidos con distinto grado de dificultad. Dentro de las actividades, se han diferenciado una serie de categorías o grupos con diversas metas:

- Actividades iniciales: son actividades de diagnóstico de esquemas mentales y de pronóstico del aprendizaje.
- Actividades de desarrollo: presentan a los alumnos los contenidos a trabajar.
- Actividades de refuerzo: dirigidas a fijar contenidos esenciales, son de bajo grado de complejidad y deberían ser desarrolladas exitosamente por todo el alumnado, salvo excepciones que el profesor considere.
- Actividades de ampliación: que presentan mayor dificultad, al exigir un nivel cognitivo superior a las de refuerzo. Las actividades de ampliación de esta programación tratarán metodologías, procedimientos y textos científicos con mayor grado de abstracción y complejidad que las anteriores y emplearán terminología científica más compleja. Dado su mayor grado de dificultad, tendrán un carácter voluntario.
- Actividad desarrollada: Trabajos en grupo o individuales, a partir de material aportado por el profesor y por el propio alumno/a y con un guión previo elaborado con ellos.

12.- LAS ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y EL DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA EN ESTA MATERIA.

Como estrategias de animación a la lectura se ofrecerá a los alumnos distintos textos, dependiendo del tema que se este estudiando.

También habrá tareas de búsqueda y selección de información guiada por los profesores.

13.- MEDIDAS NECESARIAS PARA LA UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN ESTA MATERIA.

Se realizarán actividades donde será necesario trabajar las TIC, por ejemplo la realización de glosarios, buscar noticias de actualidad, realizar una sencilla presentación.

14.- ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A LA SUPERACIÓN DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS.

El alumno que tras la evaluación final ordinaria hubiera obtenido calificación negativa podrá realizar la prueba extraordinaria. Para ayudar al alumnado a repasar durante el periodo estival se le volverá a entregar una enumeración de contenidos mínimos que deben guiar su estudio durante el verano:

- Definir materia.
- Describir los estados de la materia.
- Identificar los cambios de estado que experimentan los materiales.
- Diferenciar entre mezclas y sustancias puras.
- Conocer algunas técnicas de separación de mezclas.
- Relacionar las propiedades fundamentales de algunos materiales cotidianos con el uso que se hace de ellos.
- Relacionar los instrumentos de medida con la magnitud y las unidades
- Manejar, en la resolución de sencillos problemas, unidades de medida adecuadas.
- Concepto de densidad y su cálculo.
- Reconocer e identificar los principales planetas que componen el Sistema Solar.
- Diferenciar las principales ideas que constituyen las teorías del geocentrismo y heliocentrismo
- Interpretar algunos fenómenos naturales (duración de los años, el día y la noche, los eclipses, las fases de la Luna, las mareas o las estaciones) a partir de modelos sencillos y representaciones a escala del Sistema Solar y de los movimientos relativos entre la Luna, la Tierra y el Sol.
- Conocer la existencia de la atmósfera, sus capas y las propiedades del aire.
- Describir la función de algunos instrumentos meteorológicos.
- Obtener y analizar datos de mapas meteorológicos sencillos.
- Valorar la importancia del papel protector de la atmósfera para los seres vivos, considerando las repercusiones de la actividad humana en la misma.
- Interpretar y elaborar esquemas sobre el ciclo del agua en la naturaleza y explicarlos a partir del conocimiento de las propiedades del agua,
- Valorar la importancia de la gestión de los recursos de agua dulce asociándola a su importancia para los seres vivos.

- Identificar las principales acciones contaminantes del agua dulce y conocer algunas medidas para su recuperación.
- Conocer algunas actuaciones personales que potencien la reducción en el consumo de agua y su reutilización.
- Diferenciar entre roca y mineral.
- Reconocer los minerales más comunes.
- Distinguir los diferentes tipos de rocas (magmáticas, sedimentarias y metamórficas).
- Conocer los usos y aplicaciones más frecuentes de los minerales y rocas.
- Relacionar las características de la Tierra con la vida.
- Reconocer que los seres vivos están constituidos por células y que éstas son las unidades elementales morfológicas, fisiológicas y genéticas de dichos seres.
- Identificar los tipos de células y sus características.
- Explicar de forma general las tres funciones vitales.
- Relacionar las partes del microscopio óptico con su función.
- Conocer los criterios que sirven para clasificar a los seres vivos en 5 reinos
- Identificar a los seres vivos que pertenecen a los grupos de seres vivos con organización más sencilla y su implicación en la salud, industria y medio ambiente.
- Reconocer y describir las plantas y los animales más representativos a partir de muestras, fotografías, dibujos o utilizando claves dicotómicas sencillas.
- Reconocer el tema y las ideas o hechos principales de un documento en francés (del ámbito académico, de la vida cotidiana y de los medios de comunicación).
- Extraer informaciones globales a partir de documentos franceses auténticos, orales o escritos, sencillos en lo que se refiere a su estructura. (El sitio web <http://bilingue.iesvegadelturia.es/devoir1/devoir1.htm> recoge una selección de documentos de interés para la preparación de la prueba extraordinaria)

15.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON MATERIAS NO SUPERADAS DE CURSOS ANTERIORES Y LAS ORIENTACIONES Y APOYOS PARA LOGRAR DICHA RECUPERACIÓN.

Alumnos que estén en cursos superiores y tengan la materia de Ciencias de la Naturaleza de 1º no superada, llevarán un seguimiento por su profesor correspondiente de ese curso. Se les convoca a principios de curso y se les entrega una batería de actividades que serán supervisadas.

16.- LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS POR EL DEPARTAMENTO DE ACUERDO CON EL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES ESTABLECIDAS POR EL CENTRO.

- Visitas a las exposiciones y actividades culturales relacionadas con Ciencias Naturales que tengan lugar en la ciudad durante el curso y que se adapten a este nivel.

- Salida al entorno inmediato para la observación de plantas y animales.

El departamento de Ciencias Naturales considera las actividades complementarias y extraescolares como voluntarias para el alumnado, pero recomendables por su utilidad didáctica.

Finalmente y considerando, por la experiencia de años anteriores, que algunas actividades exigen un número limitado de alumnos y teniendo la necesidad de hacer una selección, el departamento ha acordado, si fuera necesario, excluir de forma prioritaria y, en aplicación de los artículos 48 e) y 53b), del R.D. 732/95, de 5 de mayo, por el que se establecen los derechos y deberes de los alumnos/as y las normas de convivencia en los centros, a los alumnos que hubieran incurrido en conductas contrarias a las normas de convivencia o en conductas gravemente perjudiciales para la convivencia del centro.

Evaluación de la práctica docente.

Tal y como dispone el Reglamento orgánico de Centros, en la reunión de Departamento que se realizará al menos una vez al mes, se realizará la evaluación de la práctica docente, con especial atención al cumplimiento de la programación: contenidos y seguimiento de la temporalización, objetivos y competencias, metodología, criterios de evaluación e instrumentos de evaluación y calificación, etc., con objeto de revisar, mantener, suprimir o añadir lo que sea necesario. Las conclusiones elaboradas figurarán en la memoria de fin de curso y se reflejarán en la programación didáctica del curso siguiente.

Publicidad de la programación

El centro dispone de un ejemplar de la programación a disposición de la comunidad escolar. Al iniciarse el curso, los alumnos reciben información de los contenidos y criterios de evaluación utilizados.